



DECRETO ALCALDICIO Nº 2549
COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS
 QUILLÓN, 02 JUN 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 4.- El Decreto Alcaldicio Nº 3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 5.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 6.- Las facultades que le confiere la Ley Nº, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

- 1.- DESÍGNENSE en Cometido de Funcionario a Honorarios** a los funcionarios de las tablas que a continuación se indican:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
RIVAS HERNANDEZ EDUARDO	28/05/2015	28/05/2015	CHILLAN: PRIMER COTEP TEMATICO DE TRABAJO E INGRESO 2015

- 2.- PAGUÉSELE** al funcionario señalado anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un 40% equivalente al Grado 12º de la Escala de Sueldos Municipal vigente, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
NATALIA AEDO CONCHA	27/05/2015	27/05/2015	CHILLAN: 2ª REUNION MESA TECNICA ESPECIFICA EN INFANCIA

- 3.-** La funcionaria señalada anteriormente **NO TENDRA DERECHO** a percibir Asignación de Viático, ni a la cancelación de pasajes.-

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LTV/APB/apb
 DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL